

## ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADA POR EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 15.00 horas del día 05 de Enero del 2026, reunidos en el Auditorio Principal de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, se procede a dar inicio a la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del año 2025, de acuerdo al siguiente programa:

### PROGRAMA

- Registro y acreditación de asistentes
- Exposición del Secretario Técnico sobre el Cumplimiento de las Actividades realizadas en el IV Trimestre.
- Rueda de preguntas de los asistentes, absolución por los Integrantes del CODISEC.
- Palabras Finales.

### EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025 - DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA

Por invitación del presidente del Comité Demetrio Cutipa Vilca, da la bienvenida a los asistentes a la Consulta Pública, expresando su saludo a las autoridades y vecinos asistentes.

Luego, se da inicio a la IV Consulta Pública en materia de Seguridad Ciudadana, con la exposición de la (e)Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Abog. Lorennha Lizbeth Silva Cifuentes quien expuso lo siguiente:

### AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL 2025

Le exposición se inicia haciendo un recuento de todas las actividades de carácter obligatorio que el Comité ha venido realizando en este Cuarto Trimestre, como por ejemplo, que las sesiones del Comité se realizaron tres sesiones ordinarias, la Consulta Pública, el día de hoy 05 de Enero del 2026, se ha formulado el Mapa del Delito correspondiente al IV Trimestre, con la información proporcionada por las comisarías del distrito, lo que a su vez ha permitido elaborar los mapas de incidencia para el observatorio del distrito en delitos, violencia familiar y accidentes de tránsito. También se expuso sobre las estadísticas de intervenciones del personal de Serenazgo, resaltándose que casi un 80% son intervenciones a personas que cometen faltas contra las buenas costumbres y seguridad pública, información de las dependencias policiales y de serenazgo que permiten establecer 1) Zonas o espacios inseguros. 2) Las estrategias para la realización del servicio de patrullaje. 3) Determinación de las asociaciones o juntas vecinales para fortalecer las acciones de seguridad ciudadana. 4) Priorizar las acciones preventivas en dichos sectores, como patrullaje permanente, y 5) Utilización de alarmas comunitarias para reforzar la organización de la comunidad. Asimismo, se informó que respecto al patrullaje se han realizado en el trimestre 1338 patrullajes municipales y 119 patrullajes integrados. También se informó sobre los diferentes operativos multisectoriales programados dentro de la ejecución del PADSC-2025, operativo preventivo en inmediaciones de la Salida a Tarata a fin de verificar las zonas rígidas de los paraderos participaron del operativo Ministerio Público; unidad de Transportes; Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaría del Distrito; Operativo Inopinado a panaderías ubicadas dentro del Distrito Alto de la Alianza participaron del operativo Ministerio Público; Policía Municipal; Defensa Civil; Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaría del Distrito, se programó el Operativo Inopinado a Restaurantes y locales de venta de comida, se hizo de conocimiento que en el trimestre se han realizado 418 servicios de protección escolar, dos capacitaciones para el personal de serenazgo en el Auditorio de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo la capacitación al personal de Serenazgo, en coordinación con el Centro de Salud Mental Comunitario "Villa del norte" con el tema de los Primeros Auxilios; asimismo se llevó a cabo la capacitación al personal de Serenazgo sobre Defensa Personal; el día 16 de Junio de 2025, en el Auditorio de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo la capacitación al personal de Serenazgo, en coordinación con la UDEX, por motivos de la fiesta de navidad y fin de año y la identificación de diferentes tipo de fuegos pirotécnicos; también se realizó las Campañas de retorno Seguro al colegio en los diferentes instituciones educativas del Distrito; asimismo se abordó charlas de Prevención de Violencia Familiar en las Instituciones Educativas con la finalidad de sensibilizar, educar y proporcionar información sobre cómo prevenir y abordar la violencia dentro del núcleo Familiar; asimismo este año la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza participará en el Compromiso 5 "Fortalecer el rol a favor de la Seguridad Ciudadana". Pudiéndose concluir que contamos con Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que viene cumpliendo con las diferentes Actividades de carácter obligatorio, como son las sesiones, las consultas públicas, la formulación y ejecución del Plan de Acción del año 2025, la evaluación de sus Integrantes, y sobre todo, el trabajo multisectorial manifestado en la realización del Patrullaje Integrado y la realización de diferentes operativos de carácter multisectorial, a fin de coadyuvar en la protección de nuestro vecinos,



la prevención de la comisión de delitos y faltas en el distrito, disponiéndose asimismo los recursos necesarios para la seguridad de nuestro distrito.

#### RUEDA DE PREGUNTAS

##### PREGUNTA DEL VECINO MARTIN CHAMBILLA RAMOS PRESIDENTE DE LA ASOC. JOSE ABELARDO QUIÑONEZ

Manifestó, la problemática sobre el patrullaje por la zona alta de su asociación y la presencia de más vecinos en la consulta debido que esto nos afecta la asistencia y cambiar de horario para la siguiente consulta, con la finalidad de resguardar el Distrito alto de la Alianza.

##### RESPUESTA DEL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

Se le iba visitar al vecino para tomar nota de los horarios en el patrullaje, con respecto al horario se tomara en cuenta para q se realice más tarde en las próximas consultas.

#### CULMINACION DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA

Siendo las 16.00 horas del mismo día, se da por culminado la IV Consulta Pública a cargo del (e) Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, señor Eduardo Zarate Terreros, dando las palabras finales, a la Consulta Pública en materia de Seguridad Ciudadana, levantándose la presente acta en señal de conformidad, y firmando los miembros del Comité

	  Eduardo Zarate Terreros SUBPREFECTO - ALTO DE LA ALIANZA
JUNTAS VECINALES SEGURIDAD CIUDADANA ALTO DE LA ALIANZA  Elva Isabel Espinoza Huayta COORDINADOR DISTRITAL DNI 00504394	 HUGO GUILLÉN TORRES ABOGADO CONILIADOR EXTRAJUDICIAL CAT 0049
MIMP-PNCVFS CEM COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA  Lic. Rogelio Ceallomamani C. PROMOTOR C.P.F. 200186	 OSCAR GERMAN MONTOYA G. Fiscal Adjunto Provincial 1er. Despacho Fiscalía Provincial Mixta Corporativa del Distrito de Alto de la Alianza